



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE SALUD



S.S.P.V.C.R 132.169.04

BOLETÍN DE SALUD No. 10

Junio de 2019

Visitas de asesoría y asistencia técnica a 5 IPS privadas del Departamento del Quindío.

Desde la Dimensión de Sexualidad, Derechos Sexuales y reproductivos se vienen desarrollando visitas de asesoría y asistencia técnica a las siguientes 5 IPS privadas priorizadas del Departamento del Quindío, con el fin de evaluar la adherencia a protocolos, guías normas e intersectorialidad que garanticen la atención integral a los usuarios:

- IPS Policlínico del café Montenegro
- IPS Centro de atención familiar (CDAFI)
- IPS Sinergia Salud
- IPS Salud del caribe
- Clínica central del Quindío



La evaluación se realizó a través de la aplicación de un instrumento, que tiene como fin evaluar todo el componente de VIH y Hepatitis, prevención, promoción, asesoría pre y pos test, captación, diagnóstico e intervención, contratación con EPS, plan de inducción y reinducción del personal, cronograma de capacitaciones a personal y usuarios, acciones colaborativas TB/VIH, todo lo que comprende la notificación SIVIGILA, RIPS, BAI y 4505.

Evaluación que tiene como fin medir el nivel de gestión y definir la necesidad de implementar un plan de mejoramiento que permita intervenir al 100% los hallazgos.

INTERPRETACION	
%	Nivel gestión
91%-100%	Buena
71%-90%	Adecuada
51-70%	Deficiente
< 50%	Muy Deficiente

A cada funcionario que atendió la visita, se le hace entrega del instrumento de evaluación a fin de que sea socializado en su institución, y el acta de visita la cual contempla las fechas establecidas para el envío y cumplimiento del plan de mejoramiento, el cual debe ser enviado a la secretaria de Salud Departamental, para verificación y seguimiento, ya que desde la Dimensión de sexualidad derechos sexuales y reproductivos se realiza una visita de seguimiento a fin de verificar el cumplimiento al 100% de los hallazgos identificados en la visita inicial.



Cesar Augusto Rincón Zuluaga

CESAR AUGUSTO RINCÓN ZULUAGA
Secretario de Salud Departamental

Aprobó: Nebio Jairo Londoño Buitrago- Director de prevención, vigilancia y control de factores de riesgo.
Revisó: Aura María Mateus PU Dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
Proyecto y Elaboró: Elizabeth Hoyos - Contratista. Dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos